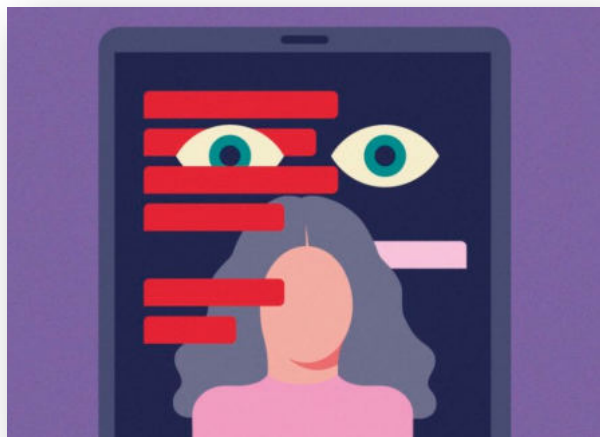




Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han generado nuevas formas de violencia contra las mujeres y las niñas por razón de género

VIOLENCIA DE GÉNERO EN ENTORNOS VIRTUALES



VIOLENCIA DE GÉNERO EN ENTORNOS VIRTUALES

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han generado nuevas formas de violencia contra las mujeres y las niñas por razón de género.

Esto impide su empoderamiento, desarrollo y el pleno disfrute de sus derechos humanos como la dignidad, la libertad de expresión, la protección de datos personales, el no ser objeto de injerencias en la vida privada y el acceso a la justicia.



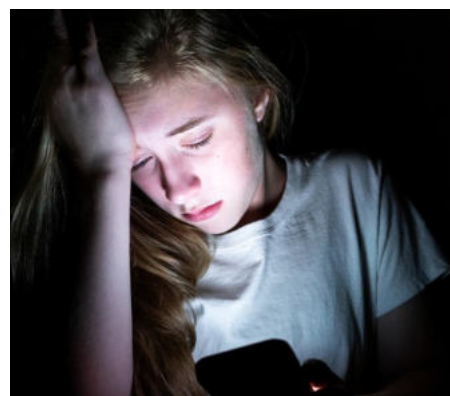
Durante la pandemia por Covid-19, la violencia digital se ha agravado pues las mujeres y niñas necesitan utilizarlas más en un contexto donde, además, existe una brecha digital de género

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DIGITAL?

Si bien no existe un consenso global sobre qué es la violencia digital, esta se puede definir como aquella que se comete y expande a través de medios digitales como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil, y que causa daños a la dignidad, la integridad y/o la seguridad de las víctimas. Algunas formas de violencia digital son: monitoreo y acecho, acoso, extorsión, desprestigio, amenazas, suplantación y robo de identidad, así como abuso sexual relacionado con la tecnología, entre otras.

La violencia digital se articula con la violencia machista que viven mujeres y niñas todos los días en distintos espacios, como en las calles, el trabajo y en sus propios hogares; es decir, no hay una separación en línea/fuera de línea y es tan real como cualquier otra forma de violencia. Se usan nuevas plataformas en el marco del mismo sistema. Por sí misma, ninguna agresión es más grave que otra, sin embargo, en ciertos casos sí pueden ser interdependientes o una habilitar a otra, por ejemplo: alguien roba tu celular (acceso no autorizado);

encuentra fotos íntimas entre tus archivos (control de la información); te escribe un mensaje para pedirte dinero a cambio de no publicarlas (extorsión); no cedas, decide ponerlas en línea y te etiqueta (difusión de información íntima sin consentimiento); la gente empieza a insultarte y a decirte que te lo buscaste (expresiones discriminatorias); denuncias y no recibes una buena respuesta de parte de las plataformas ni de parte de las autoridades.



El ciberacoso afecta a alrededor de 9.4 millones de mujeres en México:

- Las mujeres entre 18 y 30 años son las más atacadas en los espacios digitales.
- 23.9% de la población de 12 años y más que utilizó Internet en 2019 fue víctima de ciberacoso.
- Las agresiones la mayoría de las veces son cometidas por personas conocidas

IMPACTO DE LA VIOLENCIA DIGITAL

Las formas de violencia digital contra las mujeres y las niñas están asociadas con impactos psicológicos, sociales y de salud reproductiva y, a menudo, con violencia sexual y física fuera del espacio virtual tanto para las víctimas como para las sobrevivientes.

Una grave consecuencia de la violencia de género en línea y facilitada por las TIC es una sociedad en que las mujeres ya no se sienten seguras en línea o fuera de línea, debido a la impunidad generalizada de los autores de la violencia de género. Esta problemática se traduce en

aislamiento social, que lleva a las víctimas o supervivientes a retirarse de la vida pública, incluidos la familia y sus amistades, y la movilidad limitada, es decir, la pérdida de libertad para desplazarse en condiciones de seguridad.





¡Afílate!

Asiste a
tu PRI más
cercano



COAHUILA

**PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**



www.pricoahuila.org